

Titulación	Tipo	Curso
Estudios de Inglés y Francés	OB	4

Profesor/a de contacto

Nombre : Anna Corral Fulla

Correo electrónico : ana.corral@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Prerrequisitos generales

El estudiante puede matricularse del TFG una vez superados dos tercios del plan de estudios, es decir 160 créditos. El trabajo se hará durante el segundo semestre del cuarto curso. Sólo en casos excepcionales y con la aprobación de los coordinadores del TFG, se podrá hacer durante el primer semestre.

Dado que el estudiante matriculado en el TFG ya ha adquirido las competencias básicas deberá ser capaz de expresarse con corrección, tanto oralmente como por escrito, en cualquiera de las lenguas propias del grado que esté cursando.

Se considera que el estudiante conoce las formas generales de presentación de un trabajo académico, pero podrá aplicar las normas específicas que su tutor le indique.

Prerrequisitos específicos

Los prerrequisitos específicos vienen determinados por la rama de estudios escogida para llevar a cabo el TFG. Una vez el TFG se haya asignado a uno de los departamentos que forman parte de la combinación de este grado, el alumnado debe consultar las guías docentes del Grado en Estudios Ingleses y del Grado en Estudios Franceses (en el último caso, esta misma guía).

Objetivos

Objetivos generales

El objetivo formativo único de la asignatura es la elaboración y presentación de un trabajo académico que permita evaluar de forma global y sintética el logro de las competencias específicas y transversales por parte del estudiante.

Este trabajo incluye dos actividades formativas:

- La realización de un ensayo de 15 a 25 páginas (4000-9000 palabras), en el cual se desarrolle un tema de estudio concreto dentro del marco de las materias incluidas en el plan de estudios del grado.
- La defensa oral y pública del trabajo delante de un tribunal específicamente constituido para esta finalidad.

Objetivos específicos

Los objetivos específicos vienen determinados por la rama de estudios escogida para llevar a cabo el TFG. Véanse las guías docentes del TFG del Grado en Estudios Ingleses o del Grado en Estudios Franceses (en este último caso, consultar la parte de contenidos y metodología de esta misma guía).

Resultados de aprendizaje

1. Localizar información especializada y académica y seleccionarla según su relevancia.
2. Sintetizar la información obtenida a partir de distintas fuentes, problematizar un tema y estructurar la información de manera pertinente en presentaciones orales y escritas adaptadas al público.
3. Elaborar un trabajo respetando los aspectos éticos relacionados con la autoría de las ideas y la diversidad de opiniones.
4. Aplicar de forma responsable y razonada las técnicas informáticas adecuadas para la consulta y gestión de fuentes documentales específicas.
5. Elaborar discursos en francés adaptando el registro de lengua a la situación de comunicación.
6. Argumentar y evaluar la pertinencia del análisis de un fenómeno lingüístico, literario o cultural.
7. Incorporar ideas y conceptos de fuentes publicadas en los trabajos citando y referenciando de manera adecuada.
8. Buscar, seleccionar y gestionar información de forma autónoma, tanto en fuentes estructuradas (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas) como en información distribuida en la red.
9. Argumentar en francés de forma razonada, coherente y estructurada las propias hipótesis y conclusiones sobre temas de lengua, lingüística, literatura o cultura francesa a partir de la documentación, bibliografía y datos pertinentes.
10. Hacer presentaciones orales y escritas de índole académica y/o profesional sobre lengua, lingüística, cultura o literatura francesas con un alto grado de corrección lingüística y precisión terminológica en francés.
11. Expresarse de manera eficaz oralmente y por escrito utilizando técnicas expositivas y argumentativas.
12. Interpretar discursos orales y escritos en profundidad y aportar argumentos para su análisis crítico.
13. Trabajar con autonomía e iniciativa integrando las aportaciones de otros y respetando el plan de trabajo establecido.
14. Seleccionar e interpretar los datos relevantes al área seleccionada para la realización del trabajo de fin de grado.
15. Realizar una revisión crítica de textos especializados y estudios sobre lingüística, literatura y cultura y determinar su relevancia dentro del área de estudio seleccionada.
16. Organizar y gestionar con eficacia y rentabilidad el tiempo de aprendizaje.
17. Aplicar adecuadamente los conocimientos adquiridos para la obtención de datos y manejo de fuentes documentales de aplicación al estudio de la lengua, literatura y cultura francesas.
18. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora en el área seleccionada para la realización del trabajo de final de grado.
19. Elaborar un trabajo original que suponga una contribución al conocimiento de la lengua, literatura o cultura francesas, a la aplicación de este conocimiento, a su transferencia al ámbito profesional o a su divulgación social.
20. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
21. Expresarse en inglés oralmente y por escrito en un registro académico, utilizando la terminología apropiada en relación al área seleccionada para la realización del trabajo de final de grado.
22. Comprender textos académicos especializados sobre al área seleccionada para la realización del trabajo de final de grado.
23. Producir textos académicos escritos y orales a nivel de maestría (C2) sobre los conceptos y competencias relevantes para el área seleccionada para la realización del trabajo de final de grado.
24. Expresar, oralmente y por escrito, opiniones o contenidos en lengua inglesa y francesa (nivel maestría C2) con precisión y claridad.
25. Argumentar de forma razonada y coherente las propias hipótesis a partir de la documentación, la bibliografía y los datos pertinentes y reconocer la relevancia académica del propio discurso.
26. Planificar el trabajo de manera efectiva autónomamente para la consecución de los objetivos planteados.
27. Elaborar trabajos escritos o presentaciones orales de acuerdo con los principios éticos científicos.

Contenidos

ESTUDIOS FRANCESES

Contenidos generales

El trabajo de Final de Grado es una asignatura de 6 créditos que forma parte de la Materia Trabajo de Final de Estudios de cuarto curso. Se trata de una asignatura de carácter obligatorio en la que todos los estudiantes del grado deben realizar un trabajo académico referido a cualquiera de las materias del grado o a su interrelación.

El trabajo de Final de Grado tiene un carácter individual y autónomo por parte de cada estudiante, bajo la supervisión de un profesor/tutor que le será asignado de entre los profesores del grado. El trabajo de Final de grado debe ser original e inédito. El plagio, total o parcial, del contenido, será penalizado automáticamente con un suspenso. El estudiante firmará un documento (véase el modelo en el espacio Moodle) en el que declare no haber cometido plagio para la elaboración de su TFG y la adjuntará a su TFG en el momento de la entrega final. El estudiante puede escoger realizar el TFG en una de las ramas de estudio de su grado combinado y deberá atenerse también a los contenidos específicos de la rama escogida.

Contenidos específicos

Los contenidos específicos vienen determinados por la rama de estudios escogida para llevar a cabo el TFG. Véase las guías docentes del TFG del Grado en Estudios Ingleses o del Grado en Estudios Franceses.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tutorías de seguimiento	7	0,28	
Elaboración de la propuesta y del trabajo en los plazos establecidos	140	5,6	
Tutorías grupales y sesiones informativas	2	0,08	

ESTUDIOS FRANCESES

Aspectos metodológicos generales

En esta asignatura no hay actividad docente en el aula. La metodología docente se basa en las actividades formativas detalladas en el recuadro. El TFG debe realizarse de manera individual. Los estudiantes que realicen una estancia Erasmus durante el cuarto año pueden:

Realizar el TFG a distancia, excepto la presentación oral que debe ser siempre presencial. Realizar un TFG equivalente en su universidad de destino siempre que esta ofrezca un TFG equivalente en número de créditos ECTS. En este caso será convalidable como cualquier otra asignatura.

Procedimiento para la elección de tema y tutor/a y su asignación

- Los estudiantes de Grados Filológicos combinados deberán escoger una rama de estudios de su grado para poder realizar el TFG.
- Las titulaciones de Estudios Ingleses y de Estudios Franceses harán una lista de temas y tutores/ras

para la elaboración del TFG. Esta lista estará disponible en el espacio Moodle a principio de curso. Al final de esta sección, se incluye también la lista de temas y tutores/ras del Departamento de Filología Francesa y Románica.

- A través de un documento GoogleDocs los estudiantes deberán realizar una elección de 10 posibles tutores, cinco de cada una de las especialidades que estén cursando. Este documento debe cumplimentarse dentro del plazo establecido en el calendario de TFG (véase Calendario).
- La asignación del tutor/ra y/o tema se hará por orden de nota del expediente académico y en función de las preferencias declaradas. El listado de asignaciones de tutor/a se hará público durante el mes de noviembre.

Calendario de los TFG curso 2026-2027

2.º Semestre

- Julio de 2026: matrícula.
- Del 1 al 16 de octubre de 2026: los estudiantes realizan la elección de tutor/ra y tema
- Del 19 de octubre al 13 de noviembre de 2026: los coordinadores hacen las asignaciones.
- Lunes 16 de noviembre de 2026: se hacen públicas las asignaciones.
- Lunes 15 de marzo de 2007: entrega (al tutor.a) del índice, la bibliografía y in capítulo.
- Martes 25 de mayo de 2027: entrega (al tutor.a) del borrador de todo el TFG para corrección final-
- Viernes 18 de junio de 2027 hasta las 14:00 horas: entrega del TFG.
- Del 28 de junio al 2 de julio de 2027: defensas orales.

1.º Semestre (casos excepcionales)

- 21 de septiembre de 2026: fecha límite para solicitar hacer el TFG en el primer semestre con las condiciones que se especifican en cada guía docente
- Del 22 al 30 de septiembre de 2026: asignación de tutores/ras y temas
- Martes 12 de enero de 2027: entrega (al tutor.a) del borrador de todo el TFG para corrección final
- Lunes 25 de enero de 2027: entrega del TFG
- Del 1 al 5 de febrero de 2027: defensas orales

La sesión de defensa pública es presencial. El estudiante dispondrá de 15 minutos para la exposición de su trabajo.

La presentación del TFG requiere la autorización previa del tutor.a., el/la cual firmará la portada del TFG como muestra de su acuerdo.

Aspectos metodológicos específicos

El estudiante deberá incluir en el Trabajo de Fin de Grado (TFG) un resumen extenso (de entre 5 y 8 páginas) redactado en la lengua de la combinación distinta de aquella en la que haya realizado el trabajo (lengua 2). Este resumen deberá incluir los objetivos, la metodología, un análisis de los resultados y una valoración de las conclusiones.

La competencia lingüística y el uso académico de las dos lenguas del grado serán evaluados por un tribunal formado por especialistas en ambas lenguas.

El resumen deberá incluirse en el mismo documento que el Trabajo de Fin de Grado. Se situará al inicio del trabajo, después del índice. En primer lugar, deberá incluirse el Resumen (abstract) de aproximadamente 150

palabras en la lengua 1, seguido del Resumen extenso (5-8 páginas) en la lengua 2.

Este resumen deberá contener una síntesis de los principales apartados del trabajo (objetivos, metodología, resultados, discusión y conclusiones) e incluir las referencias bibliográficas imprescindibles, ya citadas en el texto del TFG en la lengua 1 y de acuerdo con el sistema de citación utilizado en el trabajo.

En el resumen no podrán incluirse tablas ni figuras, ya que estas deberán aparecer en la parte redactada en la lengua 1. No obstante, podrán hacerse referencias a ellas cuando resulte necesario.

Si hay citas textuales que necesiten traducción, se incluirá la traducción mediante una nota a pie de página.

El incumplimiento de la extensión establecida (menos de 5 páginas o más de 8 páginas) se tendrá en cuenta en la evaluación.

La defensa oral constará de una exposición, con una duración máxima de 15 minutos, seguida de un turno de preguntas y respuestas con el tribunal, cuya duración máxima será de 20 minutos.

En esta exposición, la parte correspondiente a las conclusiones, las aportaciones del trabajo y las futuras líneas de investigación deberá realizarse en la lengua 2, es decir, en la lengua de la combinación en la que no se haya redactado el Trabajo de Fin de Grado.

Se recomienda que la presentación siga la estructura siguiente:

- Presentación del tema y justificación.
- Objetivos.
- Metodología.
- Resultados principales.
- Conclusiones, aportaciones del trabajo y futuras líneas de investigación.

Una vez finalizada la exposición, el tribunal podrá formular las preguntas que considere oportunas sobre cualquier aspecto del trabajo. Además de las cuestiones relacionadas con el contenido del estudio, las preguntas podrán estar relacionadas con la bibliografía, la metodología o los aspectos gramaticales y lingüísticos presentes en el trabajo. El estudiante deberá responder a las preguntas de forma clara, fundamentada y argumentada.

El tribunal tendrá en cuenta tanto la evaluación de las dos partes del trabajo redactadas en lenguas distintas como la expresión oral.

TEMAS Y TUTORE(A)S - TFG - FRANCÉS - CURSO ACADÉMICO 2026-2027

Lorraine BAQUÉ

1. Comprensió oral del francès llengua estrangera
2. Producció oral en francès llengua estrangera (pronunciació / fluència / informativitat)

Xavier BLANCO

1. Lexicologie française et histoire du vocabulaire
2. Littérature française médiévale
3. Littérature française du XIXème s.

Àngels CATENA

1. Humour et lexique
2. Didactique du lexique
3. Phraséologie
4. Comparaison interlinguistique ou description des unités lexicales

Anna CORRAL

1. Le théâtre français/francophone : étude d'une œuvre
2. L'adaptation cinématographique d'œuvres théâtrales
3. Le cinéma français/francophone : étude d'un film

Marta ESTRADA

1. Manifestation de l'expressivité dans la parole au plan phonématique et prosodique
2. Analyse expérimentale de productions orales déviantes.
3. Affectivité et correction phonétique

Mar GARCÍA

A determinar por la profesora

Roser GAUCHOLA

1. Comparaison interlinguistique d'un phénomène linguistique.

Ricard RIPOLL

1. Littératures francophones
2. Avant-gardes littéraires dans l'espace francophone
3. Relations entre littératures en langue catalane et langue française

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Presentación oral del trabajo	40%	1	0,04	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27
Trabajo escrito	60%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21,

ESTUDIOS FRANCESES

Aspectos generales sobre la evaluación del TFG

La evaluación del TFG consta de dos elementos básicos:

- Un ensayo escrito (60%)
- Una presentación oral (40%)

El estudiante deberá incluir en el Trabajo de Fin de Grado (TFG) un resumen extenso (de entre 5 y 8 páginas) redactado en la lengua de la combinación distinta de aquella en la que haya realizado el trabajo (lengua 2). Este resumen deberá incluir los objetivos, la metodología, un análisis de los resultados y una valoración de las conclusiones.

La competencia lingüística y el uso académico de las dos lenguas del grado serán evaluados por un tribunal formado por especialistas en ambas lenguas.

El resumen deberá incluirse en el mismo documento que el Trabajo de Fin de Grado. Se situará al inicio del trabajo, después del índice. En primer lugar, deberá incluirse el Resumen (abstract) de aproximadamente 150 palabras en la lengua 1, seguido del Resumen extenso (5-8 páginas) en la lengua 2.

Este resumen deberá contener una síntesis de los principales apartados del trabajo (objetivos, metodología, resultados, discusión y conclusiones) e incluir las referencias bibliográficas imprescindibles, ya citadas en el texto del TFG en la lengua 1 y de acuerdo con el sistema de citación utilizado en el trabajo.

En el resumen no podrán incluirse tablas ni figuras, ya que estas deberán aparecer en la parte redactada en la lengua 1. No obstante, podrán hacerse referencias a ellas cuando resulte necesario.

Si hay citas textuales que necesiten traducción, se incluirá la traducción mediante una nota a pie de página.

El incumplimiento de la extensión establecida (menos de 5 páginas o más de 8 páginas) se tendrá en cuenta en la evaluación.

La defensa oral constará de una exposición, con una duración máxima de 15 minutos, seguida de un turno de preguntas y respuestas con el tribunal, cuya duración máxima será de 20 minutos.

En esta exposición, la parte correspondiente a las conclusiones, las aportaciones del trabajo y las futuras líneas de investigación deberá realizarse en la lengua 2, es decir, en la lengua de la combinación en la que no se haya redactado el Trabajo de Fin de Grado.

Se recomienda que la presentación siga la estructura siguiente:

- Presentación del tema y justificación.
- Objetivos.
- Metodología.
- Resultados principales.
- Conclusiones, aportaciones del trabajo y futuras líneas de investigación.

Una vez finalizada la exposición, el tribunal podrá formular las preguntas que considere oportunas sobre cualquier aspecto del trabajo. Además de las cuestiones relacionadas con el contenido del estudio, las preguntas podrán estar relacionadas con la bibliografía, la metodología o los aspectos gramaticales y lingüísticos presentes en el trabajo. El estudiante deberá responder a las preguntas de forma clara, fundamentada y argumentada.

El tribunal tendrá en cuenta tanto la evaluación de las dos partes del trabajo redactadas en lenguas distintas como la expresión oral.

Dado que la evaluación es continuada, una parte de la nota del ensayo escrito (el 10%) corresponderá al seguimiento del trabajo hecho por el estudiantado a lo largo del semestre por parte del tutor.

Para que el TFG sea evaluado, el estudiante debe haberse presentado a ambas partes: el trabajo escrito y la presentación oral. Si no se presenta a la defensa oral o la suspende, la nota máxima para este trabajo será de 4.

Concesión de la Matrícula de Honor

Todos los estudiantes que obtengan una nota final igual o superior a 9 podrán optar a Matrícula de Honor. La concesión de la MH se llevará a cabo en el marco de una comisión específica constituida por los coordinadores de TFG de los grados simples y la coordinación de TFG de los grados combinados. A tal efecto se tendrá en cuenta en un 75% la nota del TFG y en un 25% la nota del expediente académico de los últimos cursos (3º y 4º).

Publicación del TFG al DDD

Si el estudiante desea que su TFG sea publicado en el Depósito Digital de Documentos (DDD) de la UAB, siempre que cumpla con los requisitos de calidad para ser publicado (calificación igual o superior a 9), el estudiante deberá dar su conformidad en el aplicativo (o, en el plan de estudios anterior, en extinción, presentar la autorización debidamente rellena y firmada juntamente con la hoja de Metadatos y una copia del trabajo).

Recuperación

El TFG no tiene recuperación.

Evaluación única

Esta asignatura no prevé el sistema de evaluación única.

Plagio/Copia/IA

Para esta asignatura, dado que se trata de grados filológicos, no se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) (o de herramientas que incluyan la IA generativa) para generar texto, es decir, para escribir, reescribir, traducir, resumir, sintetizar, elaborar una bibliografía, extraer citas, producir un guión o generar diapositivas, dado que el estudiante debe demostrar que posee estas habilidades académicas. La autorización o prohibición de todos los otros posibles usos de esta tecnología queda sujeta al criterio del tutor del TFG y del coordinador de la asignatura. En caso de que se autorice su uso, es necesario el consentimiento por escrito del tutor y del coordinador, mediante la firma de un documento, que deberá anexarse al TFG, en el que se especifique para qué tareas el estudiante puede utilizarla. Además, el estudiante deberá incluir otro anexo en el que, por un lado, detalle claramente qué uso ha hecho de esta tecnología y, por otro, haga una reflexión crítica sobre cómo el uso de la IA ha influido en el proceso y el resultado final del trabajo. La no transparencia en cuanto al uso de la IA en el TFG se considera una falta de honestidad académica y puede acarrear una penalización parcial o total en la calificación, o sanciones mayores en casos de gravedad.

En caso de que el estudiante cometa cualquier tipo de irregularidad (plagio, IA, etc.) que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, este será calificado con 0, independientemente del proceso disciplinario que pueda derivarse de ello. En caso de que se verifiquen varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

Aspectos específicos sobre la evaluación

Véanse las guías docentes del TFG del Grado en Estudios Ingleses o del Grado en Estudios Franceses (esta guía). Las presentaciones orales son obligatorias y se harán a finales de junio - inicios de julio (consultad Calendario en el apartado de Metodología).

Bibliografía

El alumnado recibirá la información sobre la bibliografía general y específica por parte de su tutor o tutora una vez se haya hecho la asignación al departamento donde hará el TFG.

Cómo citar y elaborar la bibliografía:

<https://www.uab.cat/web/estudia-i-investiga/com-citar-i-elaborar-la-bibliografia-1345708785665.html>

Software

- Procesador de textos
- Editor de PDF
- Hoja de cálculo
- Navegador Web

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TFG) Treball de fi de grau	1	Francés	segundo cuatrimestre	mañana-mixto